

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
REGISTRO DE DEFUNCION			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	CR/108/2024
ENTREGA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN EXPEDIDO POR EL SECTOR SALUD, CLAVE CURP, ACTA DE NACIMIENTO, IDENTIFICACIÓN DEL FINADO Y DEL DECLARANTE, PUEDE SER OFICIO DE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE ORDENE EL ASENTAMIENTO CUANDO LA CAUSA DE MUERTE SEA DE FORMA VIOLENTA.			
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 3.29, 3.30, 3.31 Y 3.32 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS: 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98 Y 99.	
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DEFUNCION	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PRESENCIAL	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A	
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
1.-SOLICITUD QUE CONTENDRA FIRMA Y HUELLA DE QUIEN COMPARECE	SI	0	ARTÍCULO 3.29, 3.30, 3.31 Y 3.32 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.
2.-CERTIFICADO DE DEFUNCION	SI	2	ARTÍCULOS: 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98 Y 99, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.
3.-ACTA CERTIFICADA RECIENTE DEL FINADO	SI	1	ARTÍCULO 3.8, 3.9, 3.10, 3.11 Y 3.12 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 59, 65, 66, 67 Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 142 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
4.- IDENTIFICACION OFICIAL DEL FINADO Y DECLARANTE	SI	1	
5.-CURP DEL FINADO	SI	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL REGISTRO CIVIL 01 PAGINA 26.
6.-OFICIO DEL MINISTERIO PUBLICO EN CASO DE SER MUERTE VIOLENTA	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- SE RECIBE DOCUMENTACION REVISY Y COTEJA, 2.-LLENADO DE SOLICITUD FIRMAS Y HUELLAS DEL SOLICITANTE. 3.-OTORGAR EL ACTA DE DEFUNCION. 4.-REALIZAR EL PAGO EN CAJA.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 MINUTOS		
COSTO:	GRATUITO Fundamento Jurídico NO APLICA		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DEBE CONTAR CON CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN OBLIGATORIAMENTE.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO				REGISTRO CIVIL 01	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MARIA DE LOS ANGELES DAVILA SANCHEZ			
DOMICILIO:	CALLE	PLAZA DE LA REFORMA	NO. INT. Y EXT.:	01	
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	JIQUIPILCO	
C. P.:	50800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 A 16:00 LUNES A VIERNES GUARDIAS DE DEFUNCION SABADOS Y DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS 09:00 A 13:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	S/N	NO APLICA	NO APLICA	Jiquipilco_01@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		REGISTRO CIVIL 02			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. MARIA DE LOS ANGELES DAVILA SANCHEZ			
DOMICILIO:	CALLE	NIÑOS HEROES	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	SAN FELIPE SANTIAGO		MUNICIPIO:	JIQUIPILCO	
C. P.:	50843	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 A 16:00 LUNES A VIERNES GUARDIAS DE DEFUNCION SABADOS Y DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS 09:00 A 13:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	11004023	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL ASENTAMIENTO DE DEFUNCION QUE TERMINO TIENE PARA ASENTARSE?				
RESPUESTA:	HASTA LAS 48 HORAS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI NO TENGO EL CERTIFICADO ORIGINAL PUEDO ASENTAR EL ACTA?				
RESPUESTA:	NO, SE REQUIERE EL CERTIFICADO ORIGINAL				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI NO CUENTO CON EL ACTA DE NACIMIENTO DEL FINADO?				
RESPUESTA:	ES NECESARIA PARA EL LLENADO DEL ACTA				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:  FLORISEL CASTILLO CHAVEZ <hr/> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  LIC. MARIA DE LOS ANGELES DAVILA SANCHEZ <hr/> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07 / 02 / 2024
---	---	--